



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2020, acta No 94 a folio 80,81,82,83,84,85,86,87,88, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

**ACTA NUMERO 94-2020**

Reunidos el 17 de Octubre del año 2020, en la Municipalidad para celebrar la Sesión ordinaria, por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández, Vice-Alcaldesa Esperanza Aracely Sánchez Mejía con presencia de los Señores Regidores por su orden 1. Justo Ernesto Reyes Manuales, 2. Osmin Vásquez flores, 3. Emiliano Reyes Martínez, 4. Blasina Díaz, 5. Maria Rosa Hernández Reyes 6. Jesús Vásquez Vásquez, Comisionado municipal Venancio Reyes y ante la suscrita secretaria Municipal se precedió a desarrollar la siguiente agenda 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10, en donde el punto número 9, de Acuerdos y Resoluciones en el inciso. A.) La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba transferencia de mantenimiento sistema de agua potable los valentines hacia construcción de tanque de Buena Vista Chupucay la cantidad de Lps. 40,940.00 que se detalla de la siguiente manera. Traspaso de Menos.

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Transferencia Para Gobierno Local	11070030010002340011-001-01206	Lps.40,940.00

**TRASPASO DE MÁS**

DESCRIPCION	REGLON	CANTIDAD
Transferencia Para Gobierno Local	14010080000014721011-001-01205	Lps.40,940.00

B. La honorable corporación municipal por mayoría acuerda y aprueba informe de avance Físico y financiero de proyectos del gasto ejecutado del tercer trimestre acumulado de 01/01/20 al 30/09/20. C. La honorable corporación municipal por mayoría acuerda y aprueba informe de rendición de cuentas con gasto ejecutado al tercer trimestre acumulado que se detalla de la siguiente manera.

Saldo inicial del periodo	Lps. 692,608.90
Entradas de efectivo del periodo	Lps. 12,068,158.80
Disponible Total	Lps.12,760,767.70
Pagos del periodo	Lps.9,803,285.72
Saldo al final del ejercicio	Lps.2,957,481.98

D. La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba comunicar a los vecinos del Municipio que procedan, a dejar los caminos antiguos libres, también los que han cercado terrenos que son del Municipio y todos los que han sacado los cercos en las vías públicas Conforme a Ley. E. La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba el convenio con el fondo cafetero con un monto de Lps. 291,976.98 (Doscientos Noventa y un mil Novecientos setenta y seis punto Noventa y ocho). Se trabajara en las siguientes comunidades Chupucay, Segua, Casco Urbano, San Antonio, Cañadas, Carrizal, La Mision, Y El Rodeo. F. La honorable corporación municipal en pleno acuerda y aprueba transferir fondo de construcción de parque municipal hacia mantenimiento de calle de Hierba Buena, para construcción de caja puente la cantidad Lps.54,980.00. Salvedad: Los señores regidores(as) Justo Ernesto Reyes Manuales, María Rosa Hernández Reyes y Jesús Vásquez Vásquez no están de acuerdo en el fondo que se transfirió para educación, salud, mantenimiento de carreteras y participación ciudadana en el punto número 9. Inciso B y C.

Es copia íntegra del libro respectivo. Dado en el Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá a los 09 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte.

